



DADXS

Boletín Epidemiológico Accidente Ofídico en el Distrito de Cartagena

Periodo Epidemiológico III - 2023

1. Comportamiento Semanal



2. Distribución Demográfica y Social



3. Casos por EAPB

EAPB

4. Casos por UPGD



5. Casos

6. Indicadores



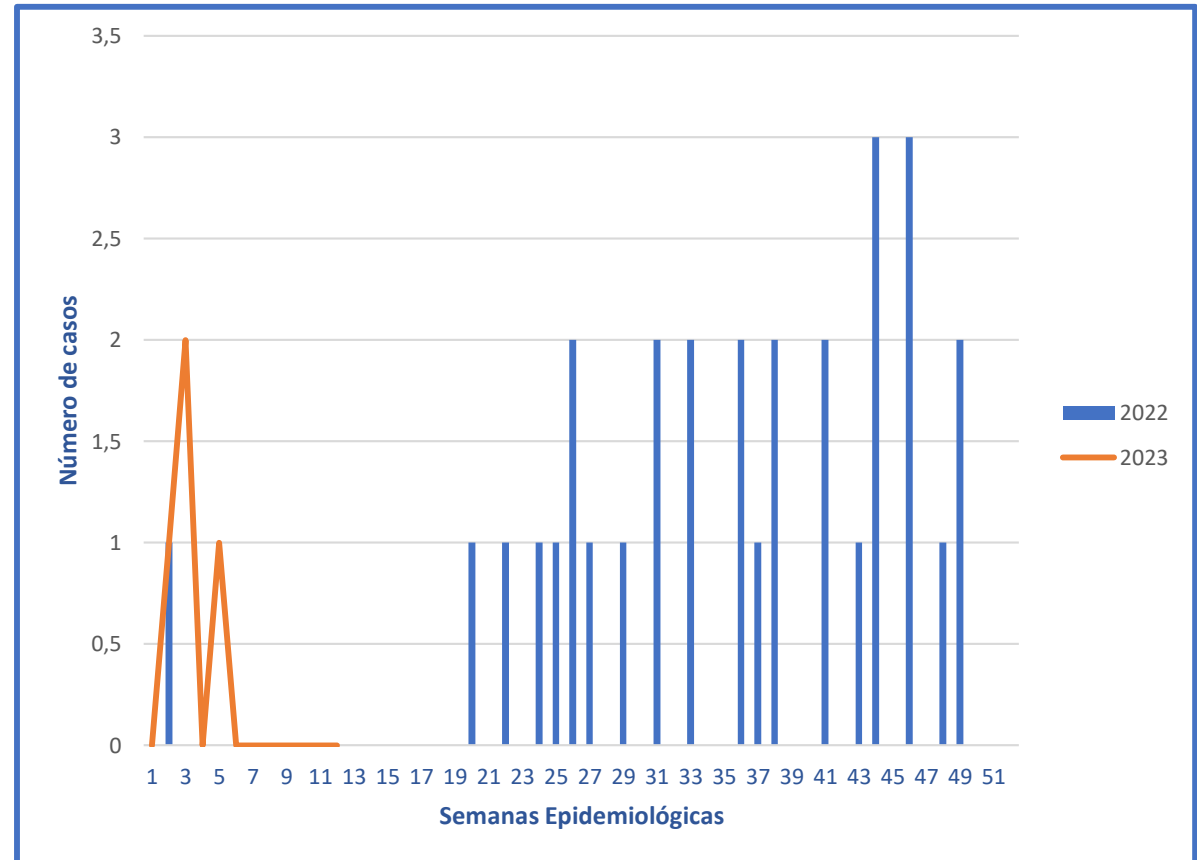
Programa de Vigilancia en Salud Pública



En el año 2023 a Periodo epidemiológico III en el Distrito de Cartagena se han notificado un total de 4 casos de Accidente ofídico; comparándolo con el año 2022, Se evidencia que hubo un aumento del 300% en el mismo periodo evaluado pasando de 1 caso notificado a 4 casos para este año.

Al distrito de Cartagena le corresponde una tasa de incidencia en el año 2023 con corte a Periodo epidemiológico III es de 0,37 casos por 100.000 habitantes.

Gráfico 1. Comportamiento de accidente ofídico a periodo epidemiológico III distrito de Cartagena 2022- 2023



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2022-2023

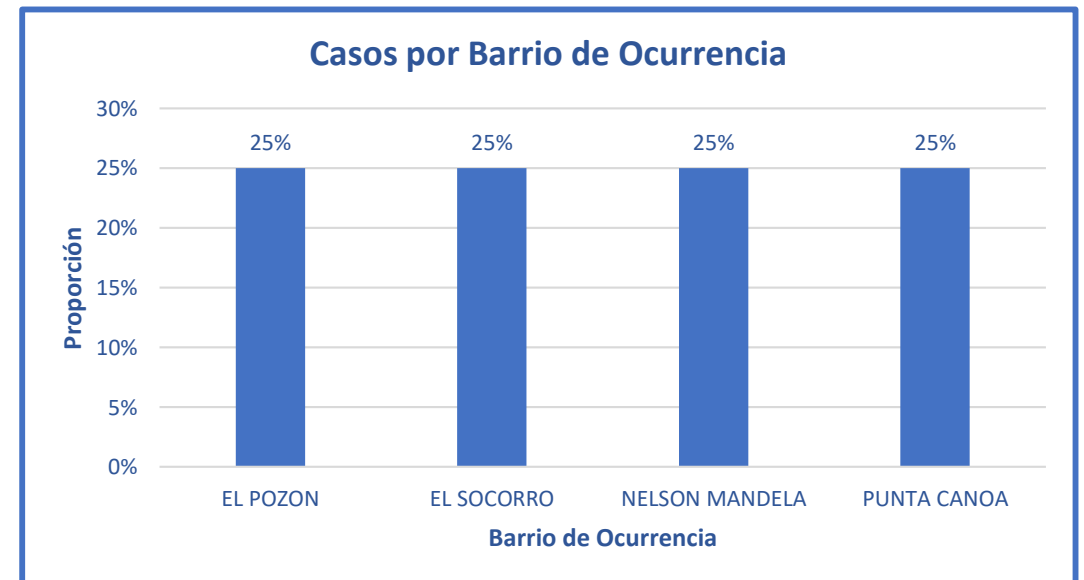
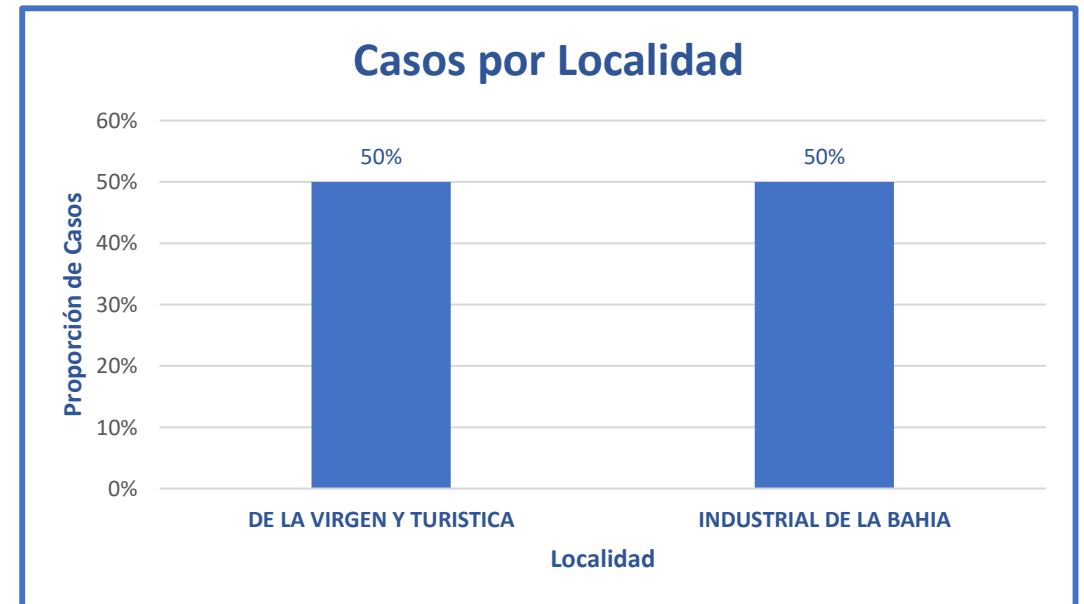


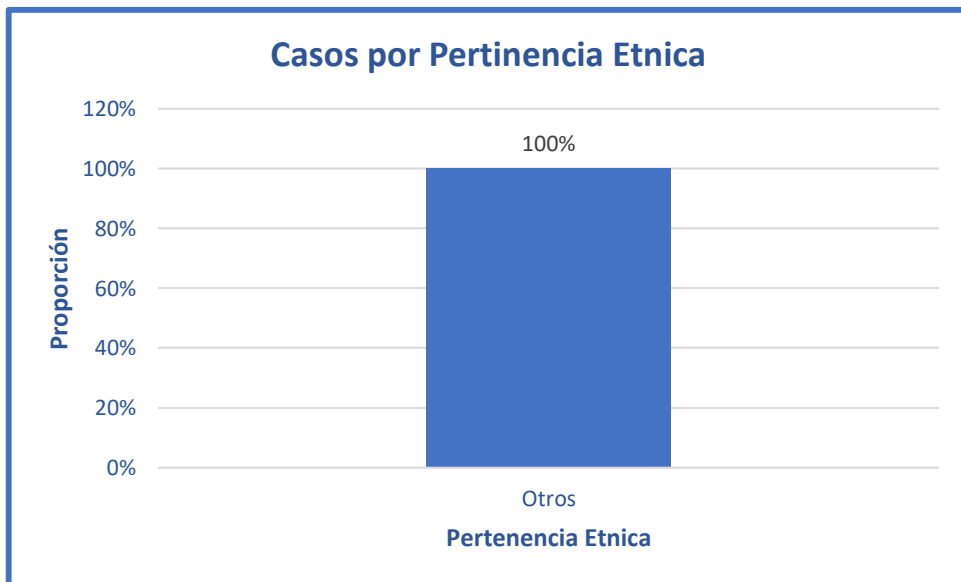
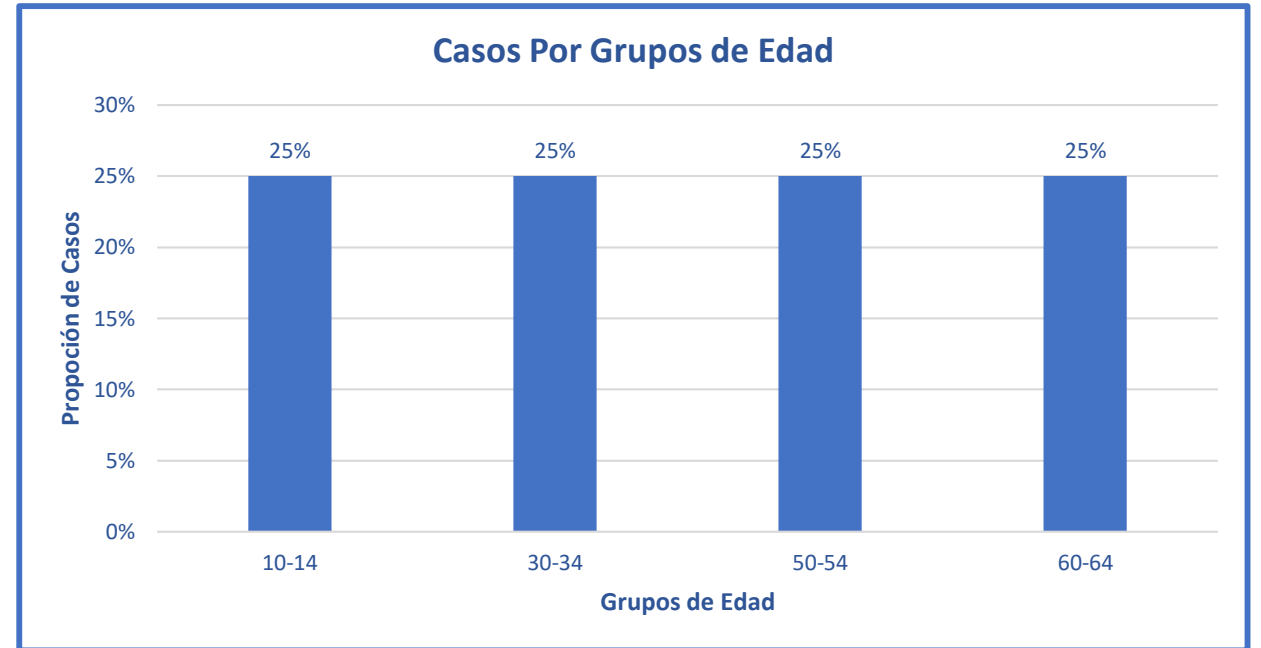
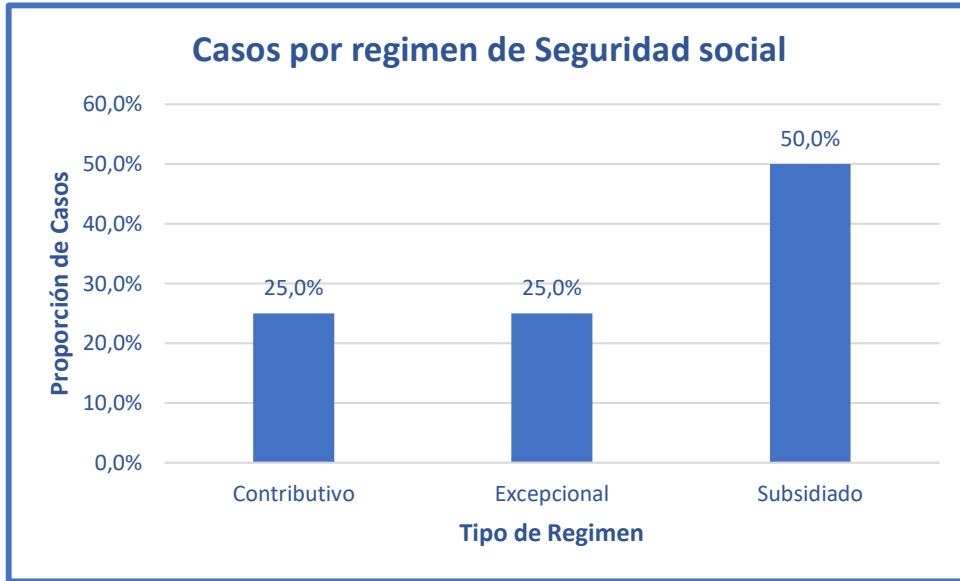
2. DISTRIBUCION SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS

De acuerdo a los determinantes demográficos y sociales se presentó que el total de casos notificados son en el sexo los casos son de nacionalidad Colombiana y residen en la Localidad De la Virgen y en la localidad Industrial y de la Bahía con 50%, Respectivamente. Los barrios donde se presentaron los accidentes ofídicos fueron El Pozón, El Socorro, Nelson Mandela y Punta Canoa, con 25% (n=1) de proporción, respectivamente.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023





Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

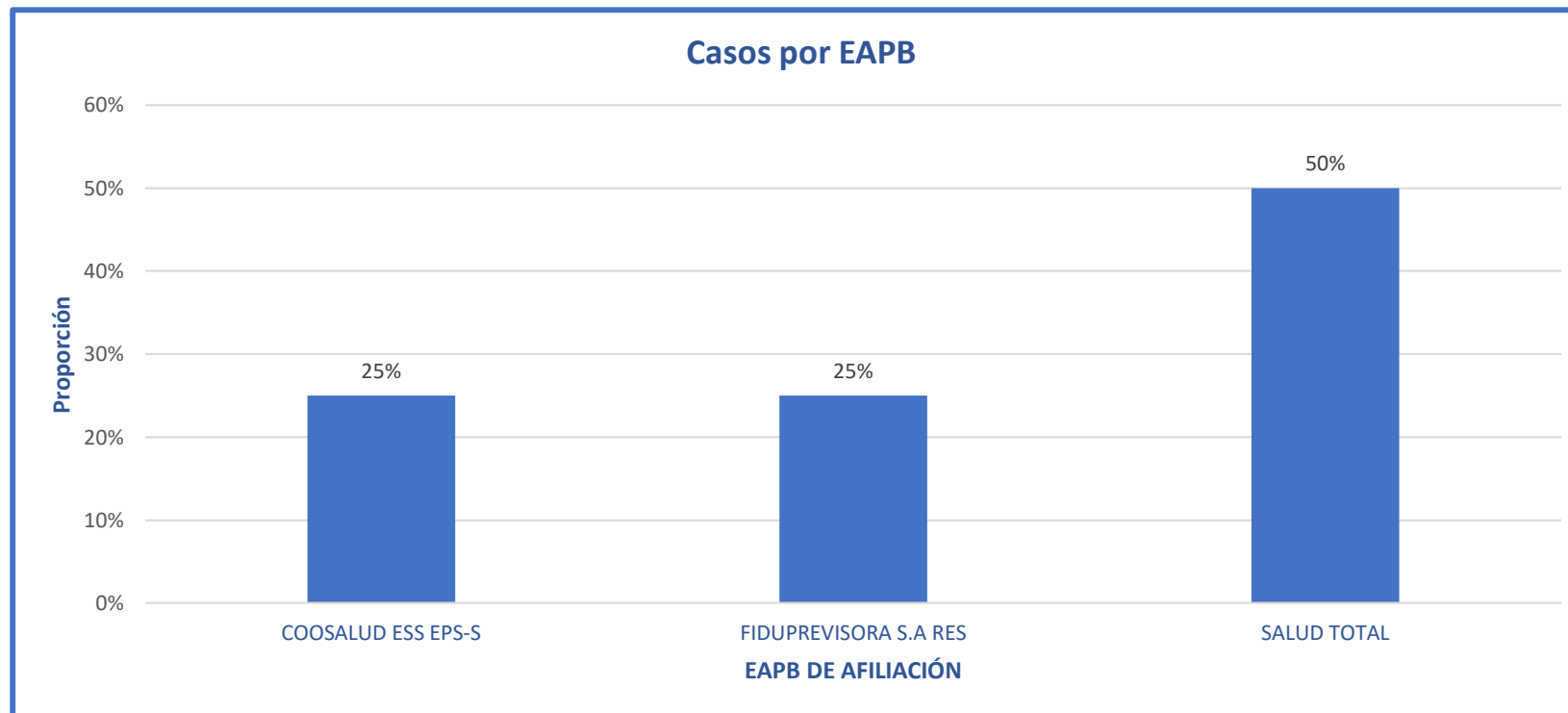
De acuerdo con los determinantes sociales y demográficos del evento Accidente Ofídico según la variable grupo de edad, el evento se presentó en los grupos de edad de 10-14, 30 – 34, 50-54 y 60- 64 años con una proporción 25%, respectivamente; Revisando la variable tipo de seguridad social, se han presentado en los regímenes subsidiado con una proporción de 50% y en los regímenes contributivo y excepcional, con una proporción del 25%, respectivamente con la misma proporción; el 100% se consignó como Otra Pertenencia Étnica.



3. DISTRIBUCION POR EAPB

De acuerdo con las Empresa Administradora de Planes de Beneficios, en los casos de Accidente Ofídico se presentó en mayor proporción de casos en la EAPB Salud Total con el 50%, y le siguen Fiduprevisora y la EAPB Coosalud con el 25%, respectivamente.

Distribución casos de Accidente Ofídico según EAPB en Cartagena, periodo epidemiológico III 2023.



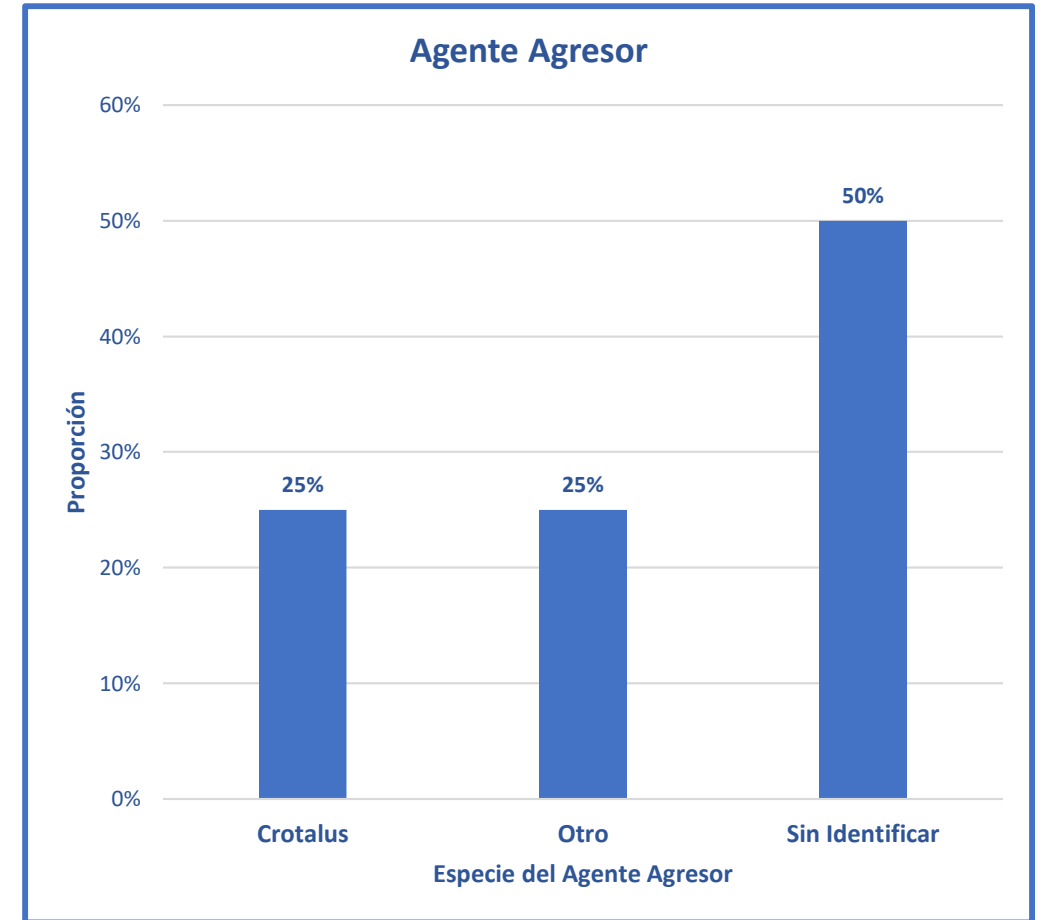
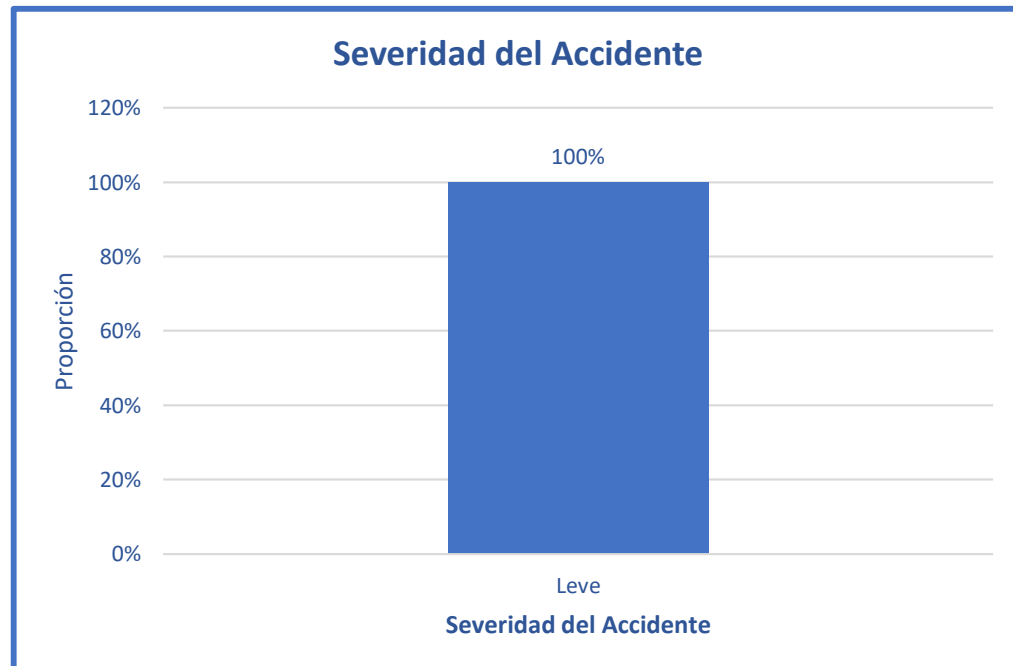
Fuente: Sivigila, Cartagena, 2022



INDICADORES

De acuerdo a la Severidad del accidente ofídico podemos observar que el 100% de los casos fueron Leves.

Revisando las serpientes identificadas en el accidente, podemos observar que la mayor proporción de los caso no se pudo identificar la especie agresora, correspondiente al 50% de los casos y el 25% de los casos fue causado por la Especie Crotalus.



Fuente: Sivigila, Cartagena, 2023

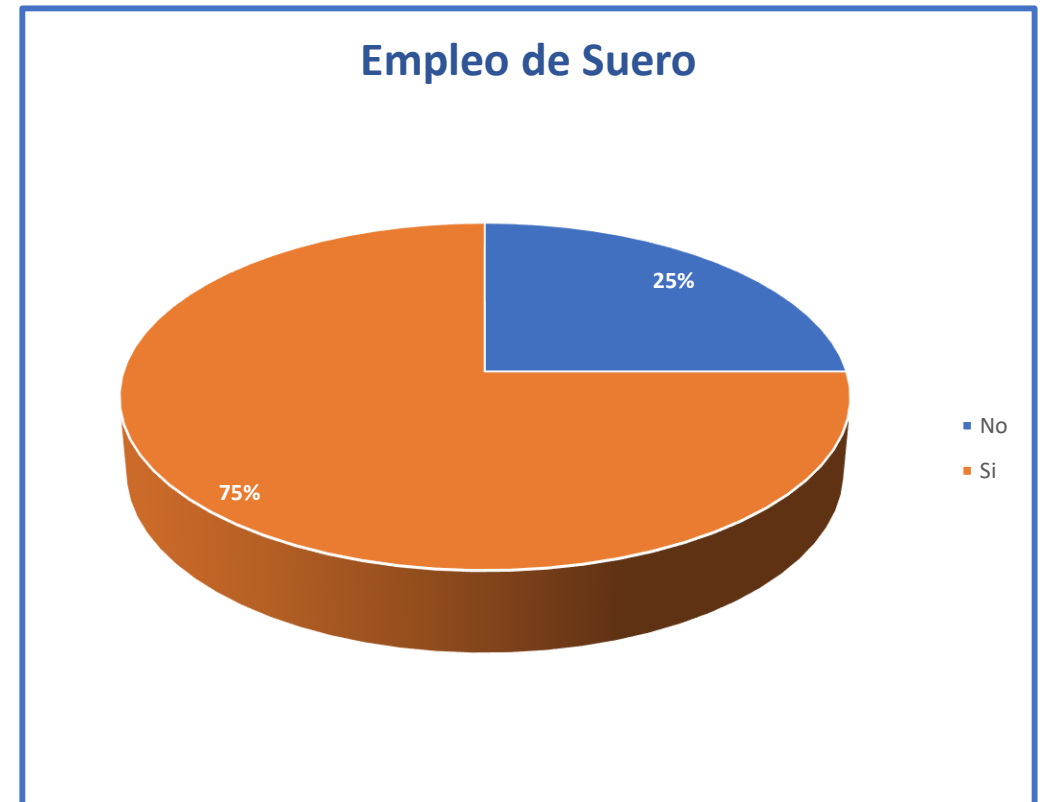
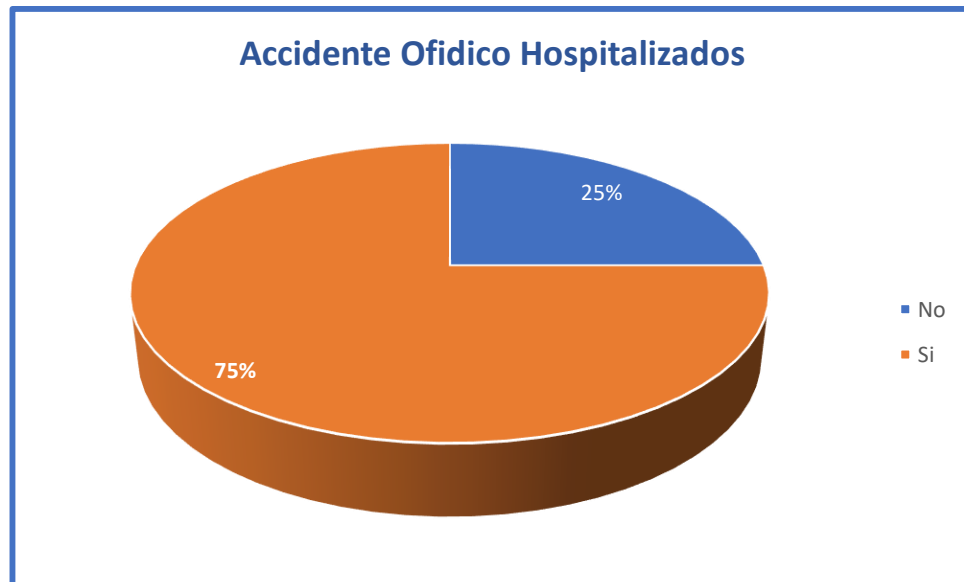


INDICADORES

De acuerdo a el tipo de atención prestada a los pacientes se registró que el 75% de los casos, fueron hospitalizados

Revisando el manejo del accidente ofídico podemos afirmar que en el 75% de las accidentes notificados se le aplicó el suero antiofídico.

Hasta el periodo epidemiológico III no se ha reportado ninguna muerte relacionada con le evento, la Letalidad es del 0%.





DADXS

Boletín Epidemiológico Accidente Ofídico en el Distrito de Cartagena

Periodo Epidemiológico III- 2023



PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD DADIS

JOSÉ SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Directora operativa de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
CARLOS GUERRA GUARDO
Profesional Especializado